



PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☒ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
73
FECHA DE APROBACIÓN
25-07-2017
ROL S.I.I.
3478-65

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/881-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0525 de fecha 14.03.16
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de HABILITACIÓN EQUIPAMIENTO COMERCIO para el predio ubicado en calle/avenida/camino CONCON - REÑACA N° 275 LC 1 , Lote N° _____ , Manzana _____ Localidad o Loteo CONCON SUR , Sector URBANO , Zona Z R A S del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
MARIA CECILIA PINTO CESAR			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
_____			_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
_____			_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
MARIO JAVIER YAÑEZ TADRES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
_____			_____
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
MARIO JAVIER YAÑEZ TADRES			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.617.000	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 16.170	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 16.170	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1692	FECHA	25-07-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

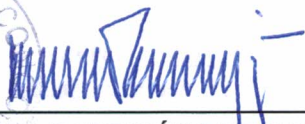
NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- El presente Permiso deja radicada en el Arquitecto la responsabilidad respecto al cumplimiento al interior de la edificación, de las normas sobre accesibilidad universal y discapacidad, establecidas en la Ley 20.422 y D.S. N° 50 publicado el 04.03.16.
- 5.- Junto a la Solicitud de Recepción del presente P.O.M. deberá adjuntar la Resolución de SEREMI de Salud Región de Valparaíso, Autorización de funcionamiento conforme al destino propuesto.

ARR/ARR/APU/apu
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° POM-881/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 01908 / 11/7/2016

MUNICIPALIDAD DE COPIA
DIRECTOR DE OBRAS



ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES